

Los convenios colectivos y la meta obrera

Alderdi, 272. zk., 1972-02.

El Ministerio de Trabajo cursó en diciembre pasado a la Organización Sindical y a otras dependencias oficiales, un escrito que en la portada ponía "Secreto y Confidencial".

Allí se decía que como terminaban gran cantidad de convenios colectivos el 31 de diciembre pasado, se esperaba que se plantearan "situaciones conflictivas con cierta intensidad".

En el mismo documento y en párrafos anteriores se decía que "el público estimaba bajos los índices dados por la estadística y que la subida de precios había superado ampliamente los datos, sobre todo en los artículos de primera necesidad".

También aludía el citado informe confidencial al hecho de que había aumentado mucho la actividad de las organizaciones políticas ilegales, que estaban dispuestas a aprovechar estas circunstancias para aumentar las tensiones.

Tiene mucha importancia también lo que decía sobre quienes tenían que ser el presidente y los asesores de las comisiones negociadoras de los convenios colectivos al señalar que debían ser aquellos que tienen que estar compenetrados con los criterios de un decreto que salió el 9 de diciembre de 1969 sobre la regulación de salarios; es decir: el que congeló todos los aumentos salariales mientras los precios iniciaban un disparo progresivo que no sabemos si ha alcanzado su cenit. En este dichoso informe, secreto también, decía que había que suspender durante la discusión del convenio cualquier reunión masiva o asamblea de base, y debían entonces mismo detener cualquier "negociación" que estuviera en camino.

El problema es que a juicio del Ministerio de Trabajo cualquier conflicto laboral constituye siempre un problema político y de Orden Público. Así, dice que la autoridad gubernativa "tiene que hacer cuanto esté dentro de sus posibilidades para evitar que estos hechos se produzcan o para reducirlos" y que sus instrumentos serán los delegados de trabajo y de la organización sindical además de los servicios de Orden Público, porque a su juicio en los conflictos de trabajo el orden ya está sufriendo y existe una situación potencial de violencias.

Ya sabemos que la representatividad de cuantos han tratado en los Convenios, de los que han formado parte de los jurados de empresa, comisiones obreras, comités de fábricas, equipos laborales, etc. ha quedado un tanto en entredicho; pero es preciso decir que es difícil negar a nadie la buena voluntad de acertar. Siempre hay, desde luego, quien pretende medrar; pero en justicia hay que decir que algunos comportamientos han sido dignos. Lo que ocurre es que cualquiera que tome posiciones, no solamente en el mundo del trabajo, sino en otras esferas de la vida más o menos pública, se encuentra con la doble alternativa de condescender aceptando cierta complicidad con el Sistema o resistir y sufrir la represión. La interrogante que como trabajadores se nos plantea es si sabemos responder estratégica y tácticamente a los cambios que nos va imponiendo el

capitalismo y si nuestras reacciones logran el fin propuesto o son desvirtuadas por los resultados obtenidos. Ha quedado también bastante claro que mientras los comités o comisiones de fábrica se concienciaban intensamente con los problemas inherentes a sus centros de trabajo, abandonaban la visión global e la estrategia obrera y nos desentendíamos de los problemas comunes a nuestra clase.

Hemos, acaso, cometido la equivocación (nunca el triunfalismo ha sido nuestro compañero) de medir nuestro genio revolucionario o temple de luchadores obreros por el módulo de unas determinadas jornadas, todo lo explosivas que se quieran, pero dictadas por impulsos en lugar de hacerlo (y probarnos) de un modo constante, permanente, enjuiciando serenamente los problemas con visión exacta y con una acción no esporádica, sino sistematizada.

Lo curioso es que nos damos cuenta de que tenemos que aprender muchas cosas y que, además, tenemos que hacer esfuerzos para intentar comprender el nuevo capitalismo, que se va renovando constantemente, para sacar partido de sus contradicciones y tendencias, para intensificar nuestra acción en aquellos puntos más sensibles del mismo. Hay el inconveniente de que los más "avanzados" critican muchas veces nuestra incompetencia: pero es que ellos prefieren dirigir la lucha desde fuera, y muchas veces sin riesgo. Y desde el campo del espectador la crítica es muy fácil. Demasiado. Así se pueden criticar muchas posturas de los trabajadores porque se vive al margen de ellos. Pese a todo, también nosotros hacemos un gran esfuerzo de comprensión. No queremos caer dentro del halago, dentro del sistema, y pretendemos entender a quienes desde otras posiciones nos critican.

Nuestros pensamientos van mucho más lejos que la simple obtención de un salario tentador en esta civilización del consumo. Aspiramos a participar en la gestión de las empresas, de las fábricas, pero no solamente a título consultivo, sino a la altura de la dirección ejecutiva. Lo que ocurre es que por ahora, aunque tengamos prisa, nos tenemos que contentar con lo que sacamos de los convenios cada dos años, trampa por la que se precipitan las ilusiones de muchos, que solo saben luchar cuando comienzan o han de renovarse los convenios.

Los trabajadores mantenemos también otras aspiraciones, porque no solamente vivimos de salarios y convenios, sino también de ideas que podrán frustrarse una y otra vez, pero continúan firmes como metas seguras de alcanzar.

Los trabajadores sabemos (que nadie se escandalice) que el progreso y el orden social tantas veces mentado por todos no es una victoria exclusiva de la técnica o del salario, sino que su principal vertiente es la justicia, un valor moral y por tanto no técnico sino ético. Y que, como trabajadores vascos consideramos que la libertad de Euzkadi (problema de justicia al fin y al cabo) no puede ser vendida a ningún precio por mucho sentido especulativo que tengamos los trabajadores, pues habremos faltado a lo que tanto exigimos: justicia a todos los niveles.

Entre tanto todos pueden estar seguros de que acertada o equivocadamente seguiremos creando situaciones conflictivas siempre con la vista fija en nuestros máximos objetivos, con la marcha zigzagueante a que nos obliguen las situaciones y al amparo de todas las indecisiones y los temores que vaya mostrando nuestro enemigo: las manos que manejan la injusticia para su ventaja.